

UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL

REG-UTM-UNO-JEF-09
Fecha de Revisión: 04/06/20
Número de Revisión: 01



Durango, Dgo. a 02 de enero de 2023

Folio de la solicitud:
100180700083922

C. SOLICITANTE PRESENTE.-

Con fundamento en lo establecido en los artículos 2, 24, 42, 117, 128 y 129 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango; 1, 19, 21, 35, 37 y 45 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Durango, en atención a su solicitud de información formulada de manera electrónica a esta Unidad de Transparencia e Información Municipal de fecha 25 de noviembre de 2022, y registrada con folio 100180700083922, en el cual solicita:

1.- SOLICITO LA CANTIDAD DE INGRESOS TOTALES QUE OBTUVO EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO POR CONCEPTO DE PAGO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y QUE SE PAGA POR MEDIO DE LA APLICACIÓN PARKIMOBIL DE OCTUBRE DE 2017 A NOVIEMBRE DE 2022. 1A FAVOR DE DESGLOSAR EL MONTO DE LA SOLICITUD ANTERIOR POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS. 1B DE ESTAS CANTIDADES, CON CUANTO SE QUEDÓ EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO Y CUAL FUE EL MONTO QUE SE ENTREGÓ A LA EMPRESA PARQUIMOVIL EN CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS. 2.-CUÁL FUE EL MONTO DE LO RECAUDADO POR CONCEPTO DE MULTAS POR LA FALTA DE PAGO DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y QUE SE PAGA POR MEDIO DE LA APLICACIÓN PARKIMOBIL DE OCTUBRE DE 2017 A NOVIEMBRE DE 2022, DESGLOSAR LOS INGRESOS POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS. 3.- OPERATIVAMENTE, CUANTO HA GASTADO EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO EN EL PERSONAL DESTINADO A REALIZAR LAS MULTAS DE LAS INFRACCIONES DE QUIENES NO PAGARON POR CONCEPTO DE ESTACIONAMIENTO A LA EMPRESA PARKIMOVIL, ASÍ COMO LAS CAJERAS QUE COBRAN DICHAS INFRACCIONES, ASÍ COMO LOS RECURSOS PARA RETIRAR LOS POSTES DE LOS ESTACIONOMETROS QUE EXISTÍAN EN LA CIUDAD, LA PINTURA DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO Y EN GENERAL DE TODO EL RECURSO NECESARIO Y EL PERSONAL OPERATIVO QUE REQUIERE ESTE SISTEMA DE COBRO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA CIUDAD DE DURANGO DE OCTUBRE DE 2017 A NOVIEMBRE DE 2022, DESGLOSAR LOS INGRESOS POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS. 4.-EN QUE HAN SIDO UTILIZADOS LOS INGRESOS QUE OBTIENE EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO POR CONCEPTO DE COBRO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO QUE LLEVA A CABO LA EMPRESA PARQUIMOVIL DE OCTUBRE DE 2017 A NOVIEMBRE DE 2022, DESGLOSAR LOS INGRESOS POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN MUNICIPAL

REG-UTM-UNO-JEF-09
Fecha de Revisión: 04/06/20
Número de Revisión: 01



Hago de su conocimiento lo siguiente que, una vez solicitada la información correspondiente a la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, esta atendió la presente solicitud a través de lo siguiente:

Adjunto al presente envío a usted el oficio número DMAF/0459.12.2022, mediante el cual se brinda la respuesta oportuna a su solicitud de información.

Sin otro particular de momento me despido de usted reiterándole nuestro compromiso con la Transparencia.

ATENTAMENTE

**MTRO. MICHEL SEGISMUNDO RODRIGUEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN MUNICIPAL**





26 DIC. 2022

REGIBIDO
MTRO. MICHEL SEGISMUNDO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E
INFORMACIÓN MUNICIPAL.
PRESENTE. –

Por medio del presente y en relación al oficio 100180700083922, donde a través de la Unidad de Transparencia e Información Municipal el solicitante requiere: "1.- SOLICITO LA CANTIDAD DE INGRESOS TOTALES QUE OBTUVO EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO POR CONCEPTO DE PAGO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y QUE SE PAGA POR MEDIO DE LA APLICACIÓN PARKIMOBIL DE OCTUBRE DE 2017 A NOVIEMBRE DE 2022, 1ª FAVOR DE DESGLOSAR EL MONTO DE LA SOLICITUD ANTERIOR POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS, 1B DE ESTAS CANTIDADES, CON CUANTO SE QUEDO EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO Y CUAL FUE EL MONTO QUE SE ENTREGÓ A LA EMPRESA PARQUIMOVIL EN CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS. 2.- CUAL FUE EL MONTO DE LO RECAUDADO POR CONCEPTO DE MULTAS POR LA FALTA DE PAGO DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y QUE SE PAGA POR MEDIO DE LA APLICACIÓN PARKIMOBIL DE OCTUBRE DE 2017 A NOVIEMBRE DE 2022, DESGLOSAR LOS INGRESOS POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS. 3.- OPERATIVAMENTE, CUANTO HA GASTADO EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO EN EL PERSONAL DESTINADO A REALIZAR LAS MULTAS DE LAS INFRACCIONES DE QUIENES NO PAGARON POR CONCEPTO DE ESTACIONAMIENTO A LA EMPRESA PARKIMOVIL, ASÍ COMO LAS CAJERAS QUE COBRAN DICHAS INFRACCIONES, ASÍ COMO LOS RECURSOS PARA RETIRAR LOS POSTES DE LOS ESTACIONOMETROS QUE EXISTÍAN EN LA CIUDAD, LA PINTURA DE LOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO Y EN GENERAL DE TODO EL RECURSO NECESARIO Y EL PERSONAL OPERATIVO QUE REQUIERE ESTE SISTEMA DE COBRO DE ESTACIONAMIENTOS EN LA CIUDAD DE DURANGO DE OCTUBRE DE 2017 A NOVIEMBRE DE 2022, DESGLOSAR LOS INGRESOS POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS. 4.- EN QUE HAN SIDO UTILIZADOS LOS INGRESOS QUE OBTIENE EL AYUNTAMIENTO DE DURANGO POR CONCEPTO DE COBRO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO QUE LLEVA A CABO LA EMPRESA PARQUIMOVIL DE OCTUBRE DE 2017 A NOVIEMBRE 2022, DESGLOSAR LOS INGRESOS POR CADA UNO DE LOS AÑOS MENCIONADOS."

001465



Dirección Municipal de
Administración y Finanzas

Me permito informar lo siguiente:

Referente a los puntos 1 y 2

	MULTAS	PARKIMOVIL
2017	4,320,893.82	204,393.50
2018	4,174,996.08	2,609,274.00
2019	4,485,957.55	6,879,216.00
2020	4,525,196.14	6,764,464.50
2021	6,357,713.85	8,914,272.00
2022	11,033,855.03	9,238,283.50

En cuanto al punto 3, es importante mencionar, que el personal encargado de realizar las infracciones, así como las cajeras encargadas de cobrar dichas infracciones, son personal del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango con adscripción a la Subdirección de Ingresos de esta Dirección Municipal, en el departamento de estacionómetros y cajas respectivamente, es decir no se especifican solamente en esas actividades.

Respondiendo al punto 4, lo recaudado por parte de cobro de cajones de parkimovil, es ingresado a las cuentas del municipio, mismo que se usa en beneficio de la ciudadanía, de acuerdo a los programas establecidos en el Plan Anual de Trabajo para el ejercicio fiscal correspondiente, estos pueden ser consultados en la página de transparencia del Municipio de Durango en el siguiente link:

<http://transparencia.municipiodurango.gob.mx/articulo65/XV-A>

Sin otro particular por el momento y cumpliendo con la responsabilidad de transparencia y acceso a la información pública me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Victoria de Durango, Dgo. a 20 Diciembre de 2022.



L.C.P.F. LUIS IGNACIO ORRANTE RAMÍREZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

c.c.p. Archivo.
LIOR/JGG/arc.